

**Dr. Luis Gerardo Montané Jiménez**  
**Director de la Facultad de Estadística e Informática**  
**Región Xalapa**  
 Universidad Veracruzana

Estimado Dr. Montané Jiménez:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 73 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 10 de Febrero de 2022, publicado y dado a conocer en la Facultad de Estadística e Informática a su cargo, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

#### **NOTIFICACIÓN:**

##### **PROGRAMA EDUCATIVO: ESTADÍSTICA**

<b>Experiencia Educativa/Materia</b>	<b>Hrs.</b>	<b>Sección</b>	<b>Tipo de Cont.</b>	<b>Solicitante</b>	<b>Resultado</b>
Cálculo Aplicado a la Estadística I	6	2	IOD	Ruth Rodríguez Ramírez	<b>Designado</b>
				Leonardo Emmanuel García Meza	No Designado
Estadística Descriptiva y Exploratoria	6	2	IOD	Patricia Díaz Gaspar	<b>Designado</b>
				Patricia Aurora Tapia Blásquez	No Designado
Modelos de Regresión Lineal y no Lineal	6	1	IPP	Nora Guadalupe Sánchez Montero	<b>Designado</b>
				Carolina Gabriela Maldonado Méndez	No Designado

Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Económico Administrativa

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta Notificación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO (A)**, le solicito atentamente tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta), debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave  
15 de Febrero de 2022

  
**Dr. José Luis Sánchez Leyva**  
Director General  
Área Académica Económico-Administrativa

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C.c.p. Archivo